

En el día de hoy y hora de las doce y media de la tarde, he recibido una comunicacion del Sr Alcalde de esta localidad, en la que se me ordena que en el día de hoy, manifieste si la Maquina llamada Araga perbas que tenia en mi establecimiento y que se me mandó retirar y tener a disposicion de la Alcaldia el día 14 del actual, efectivamente está a disposicion de dicha Alcaldia para depositarla y dar cuenta a la superioridad para la imposicion de la multa correspondiente, o de lo contrario lo pondrá en conocimiento del Jefe

Corredores 17 de Abril de 1915.

Cesur Santos